



Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL



Encarnación, 21 de agosto de 2025.-

Sr. Marcos Manuel Duarte Arguello
Empresa Dos Columnas S.A.

PRESENTE:

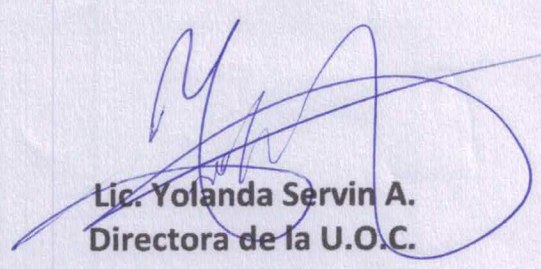
LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN cumple en informarle que por Res. Municipal N° 7592 de fecha 21 de agosto de 2025, se ha resuelto la prórroga de plazos de ejecución del **CONTRATO N.º 58/2024 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024 PARA LA "CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ENCARNACIÓN- PLURIANUAL" - I.D. N° 453371 – LOTE N° 12**, celebrado con la empresa **DOS COLUMNAS S.A. con RUC N°80112630-4**, cuyo representante es el **SR. MARCOS MANUEL DUARTE ARGUELLO con C.I. N° 4.034.771**, por el plazo de **29 (veintinueve) días**, a ser contado a partir del día siguiente del vencimiento del plazo de ejecución.

Al respecto se adjunta:

- Copia de la Res. Mun. N° 7592/2025
- Copia del Dictamen Auditoria
- Copia del Dictamen Técnico

Por este medio, queda Usted debidamente notificado.


DOS COLUMNAS S.A.
RUC: 80112630 - 4
CONSTRUCTORA


Lic. Yolanda Servin A.
Directora de la U.O.C.